



BASES DE PROYECTO

1. ANTECEDENTES

El ritmo de vida urbano, el exceso de información, la cultura del consumo, la contaminación visual y auditiva, la publicidad invasiva, el ruido y otra gran cantidad de factores externos sobre estimulan constantemente nuestros sentidos, alterando nuestra percepción y distorsionando nuestro enfoque de la realidad.

Hoy en día, resulta difícil encontrar un espacio evocativo para la inspiración. No solo un sitio estéticamente agradable, sino un punto de neutralidad psicológica y emocional en donde poder concentrarse, clarificar la mente, la conciencia y la sensibilidad artística. **Existe una necesidad de espacios que propicien concentración, inspiración artística, meditación y el encuentro con uno mismo.**

Intentemos imaginar un punto de retiro artístico- espiritual en donde artistas y aficionados puedan pasar unos días y desarrollar su creatividad en cualquier área: escribir un libro, realizar jornadas de baile, programas de música, pintar, esculpir o simplemente meditar.

2. OBJETIVO DEL CONCURSO

Convocar propuestas innovadoras, contemporáneas y vanguardistas de arquitectura que respondan a la evidente necesidad de espacios para la inspiración artística y la meditación a través de proyectos que favorezcan el confort psicológico, emocional y sensitivo de sus usuarios.

3. EMPLAZAMIENTO

El presente concurso de ideas no hace referencia a un sitio o contexto en concreto. **Cada concursante o equipo elegirá el entorno en donde ubicará su proyecto.**

El proyecto podrá plantearse ya sea como un espacio de inspiración en un contexto natural, o como un refugio introspectivo inmerso en la ciudad pero aislado del caos urbano.

Sin embargo, deberá justificarse la elección del lugar de implantación y la forma en que el proyecto se relaciona con en el mismo.

Siendo una de *las intenciones* de este concurso la búsqueda en cuanto a la diversidad de los proyectos y sus situaciones particulares, esperamos que la diversidad de entornos a nivel global sea enriquecedora para el mismo.

4. CARÁCTER DEL PROYECTO

- El concurso propone desarrollar el diseño de un lugar en el que cualquier persona pueda alquilar, no una simple habitación de hotel, sino un estudio para realizar una actividad creativa o buscar inspiración durante determinado periodo de tiempo (horas, días, semanas o meses).
- El diseño de este sitio deberá estar enfocado en generar un espacio que propicie la creatividad, el sosiego y la concentración, permitiendo a los usuarios enfocar sus ideas, inspirarse y trabajar en el desarrollo de sus ideas.
- **No hay limitaciones ni restricciones en cuanto a las dimensiones del proyecto.** Partiendo del programa básico, cada concursante fijará las proporciones de su proyecto respondiendo a las características particulares del mismo y al entorno urbano elegido.

- En cuanto a la funcionalidad, se deberá resolver el desarrollo y la forma en la que interactúan los espacios establecidos en el programa de necesidades, así como el uso de los espacios propuestos por el participante.

- Al tratarse de un concurso de tipo académico, **no se considerará tan importante llegar a soluciones de un profundo nivel técnico- constructivo, como a la “conceptualización arquitectónica” y la originalidad del proyecto.**

Opengap anima a los participantes a la experimentación y exploración formal y espacial apostando por propuestas originales, creativas, contemporáneas y arriesgadas desde el punto de vista arquitectónico.

5. PROGRAMA DE NECESIDADES:

Se propone el siguiente programa de partida con las zonas básicas a incluir en el diseño. A partir de esta **propuesta de espacios mínimos necesarios**, el concursante o equipo podrá aportar nuevos elementos que bajo su consideración aporten, mejoren o complementen el perfil de su proyecto.

a. Vestíbulo

Espacio destinado a la recepción de los usuarios. Debe contar con un mostrador de control y atención al público y una pequeña zona de espera. Debe concebirse un espacio de transición entre el exterior y los espacios interiores.

b. Estudios

Espacios para alquilar a cada uno de los usuarios según su actividad artística. Con una superficie total mínima de 60m², integrará, además del área de trabajo, el uso de habitación y baño, ya sea por separado o integrados en el mismo espacio. El proyecto contará como mínimo con:

- 5 Estudios para artes plásticas (pintura, escultura etc.)
- 5 Estudios para música.
- 5 Estudios para meditación, literatura

c. Living Room

Zona de esparcimiento y ocio con una zona de bar-cafetería, pequeña cocina y aseos. Deberá concebirse como un lugar de convivencia entre artistas.

d. Biblioteca

Además de mesas de lectura y estanterías para libros, será un espacio de consulta multimedia.

e. Salas para grupos

Dos espacios multifunción para trabajo artístico en grupo que puedan utilizarse para danza, teatro, performance, etc..

f. Sala de Silencio

Espacio completamente insonorizado destinado únicamente a la meditación y la contemplación. Su diseño debe encausar a los usuarios a un estado de relax e introspección.

g. Galería

Espacio utilizado para exponer y comercializar obra artística producida por usuarios del Hotel. Será el único espacio abierto al público externo. Deberá contar con acceso independiente desde el exterior o estar directamente ligado con el vestíbulo.

6. SUPERFICIES

Éstas son las superficies mínimas a considerar para el Proyecto:

CUADRO DE SUPERFICIES

ESPACIO	SUPERFICIE m²
Vestíbulo	50
15 Estudios	900
Living Room	150
Biblioteca	120
2 Salas de Grupo	260
Sala de Silencio	100
Galería	150
Total	1730

Superficie mínima total: 1730 metros cuadrados
(dicha superficie puede ser distribuida en varias plantas).

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El proyecto a través de un deberá sentar un precedente en cuanto a un nuevo concepto de espacio para la inspiración y la creatividad.

La valoración de las propuestas se centrará en su calidad, estudiada desde la temática específica del concurso:

- Innovación y creatividad en el concepto general del proyecto.
- Interés espacial y arquitectónico de la propuesta.
- Puesta en valor del proyecto como espacio artístico- creativo.
- Capacidad del proyecto de generar en los usuarios una experiencia artístico-sensitiva.
- Integridad y coherencia en todos los aspectos del diseño.
- Coherencia y funcionalidad de la propuesta.
- Cumplimiento y aportaciones al programa de necesidades.